V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de esta Delegación, relativo a la provisión de dos vacantes de Habilitados de Clases Pasivas en esta provincia, y que fue inser-tado en el «Boletin Oficial del Estado» número 34, de fecha 8 de febrero de 1963. página 2186, primera columna, se recti-fica, haciendo constar que donde dice; fica, haciendo constar que donde dice;
«... para que en el plazo de quince dias,
contados a partir de la publicación de
este anuncio en el «Boletín Oficial de la
Provincia de Barcelona», presenten sus
instancia...»; debe decir: «... para que en
el plazo de quince dias, contados a parde la publicación de este anuncio en el
«Boletín Oficial del Estado», presenten
sus instancias.» sus instancias...»

Tribunales de Contrabando v Defraudación

LA CORUÑA

Desconociendose el domicilio y actual paradero de Domingo Faria de Carvalho, súbdito portugués, que últimamente lo tu-vo en Farmalicao (Portugal), por la presente se le hace saber:

Que este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, al fallar el expediente número 234 de 1962, incoado por aprehensión de diversas piezas de paraguas de origen portugués, ha dictado con fecha 7 de febrero último la resolución oportuna, declarando cometida una interiorial de carando cometida una interiorial declarando cometida una interiorial della d fraccion de contrabando de mayor cuan-tia por estar comprendidos los hechos en el apartado 2) del articulo 7.º del texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, declarando asimismo responsable de la misma en el concepto de autor a Juan Ferrer y Prat, con concurrencia de la atenuante tercera del artículo 14 del mencionado texto refundido y agravante novena del artículo 15 del mismo, imponién-dole una multa de 272,195,62 pesetas 4,67 veces el valor de la mercancia aprehen-dida, el comiso de la misma y arresto subsidiario para el supuesto de insolvencia, declarando además la responsabilidad subsidiaria de la empresa «Juan Fedad subsidiaria de la empresa volan re-rier Prat y Cia., S. R. C.», de Santiago de Compostela, y haciendo declaración de no tomarse en consideración la prue-ba presentada por la defensa del inculpa-do, pretendiendo demostrar ventas a éste do, pretendiend tentostal ventas a este de piezas de paraguas de procedencia portuguesa por no existir dato alguno que avale su autenticidad, y por último, concediendo premio a aprehensores.

Como contra el expresado fallo ha sido portuguesa de alguno contra el expresado fallo ha sido portuguesa de alguno contra el expresado para esta el contra el expresado para esta el contra el expresado para el expre

interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Superior de Contrabando, y el Tribunal Superior de Contrabando. y la resolución que éste dicte pudiera afectarle como consecuencia de documentos presentados. firmados por el expresado Domingo Faria Carvalho, por la presente se le advierte que según determina el artículo 130 del Reglamenti de las Reclamaciones Económico-administrativas. de 26 de noviembre de 1959, durante ei

plazo de quince días y en la Secretaría de este Tribunal tiene de manifiesto las actuaciones a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

La Coruña, 6 de marzo de 1963.—El Se-cretario.—Visto bueno, el Presidente.—

MALAGA

Desconociéndose el actual domicilio de Francisco Roman Carabantes, que residia en Málaga, calle Nobleja, 2. por medio de la presente se le notifica que el Tribunal Superior de Contrabando, con fecha 11 de enero anterior, ha dictado fallo en los recursos interpuestos contra el acuer-do de este Tribunal en el expediente núdo de este fribunal en el expediente fil-mero 678.60, por el que se le sanciona como autor de una infracción de con-trabando de mayor cuantía al pago de la multa de 426.400 pesetas.

Lo que se publica para conocimiento del interesado, advirtiéndosele que dicha san-ción deberá hacerla efectiva en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince dias, a contar del siguiente al de publicación, expidiendose, en caso contrario, certificación para la aplicación de la responsabilidad subsidiaria de prisión por un total de cuatro años, pudiendo entablar recurso ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia en el pla-

zo de dos meses, a contar de igual fecha. Múlaga. 8 de marzo de 1963.—El Se-cretario (ilegible).—1.629.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

CORDORA

Relación de beneficiarios de la Ayuda por Ancianidad de la provincia de Córdoba, a los que ha sido reconocido este beneficio en reunión celebrada el dia 28 de jebrero de 1963, y que se publica en este periodico oficial en cumplimiento y a los efectos que dispone el número 3 del articulo 12 del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 1315, fecha 14 de junio de 1962 («Boletin Oficial del Estado» del 15), con expresión de residencia y nombre y apellidos

Córdoba:

Pablo Megina Tirado.
María E. Casares Izquierdo.
Paulina Martinez Navas.
Ana Antonia Fajardo Maldonado.
Enrique Priego Alcalà.
Hermenegildo Pintado Ruiz.
Sebastiana Moreno Ance.
Valentina Ruiz Viana García.
Josefa Peralles Vázquez.
Argimira Josefa Doctor Expósito.
Carmen Fernández Migueles.
Antonio García Fuentes.
Gonzala García Algaba.
Angeles López Pino.
Josefa Márquez Ramos.
Eugenla Molina Rodriguez.
Bartolomé Moreno Ortega. Bartolomé Moreno Ortega. Juana López Gallardo. Alejandra Caballero García.

Pablo Carrero Ramirez. Leonor Chastang Esteban. Eduardo Raya Luque. Carmen Repullo Castro. Tomasa Tobaruela Raya. Ascensión Trujillo Gómez, Maria Micaela Garcín Grao, Rosa González Carreto, Isabel Robayo Correa, Maria de la Concepción Diéguez Ortiz.

Maria Sanchez López.

Maria Dolores Castillo del Valle.

Rafaela Inés Burguillos Bernete. Francisco Aranda Pino del Espino. María Alba Lara. Teresa Blazquez Nieto. Teresa Bizaquez Nieto.
Miguel Calero Megias.
Rosario Hersog López.
Miguel Garcia Romero.
Margarita Llergo Rodriguez.
Francisca Martina Moyano Luna.
Manuela Molina Rodriguez.
Asyncion Borrego Carmona.
Espaneira Biro Molera. Francisca Pino Molero. Maria Luisa Parras Contreras. Ranna Lusa Parias Contrelas. Rosario Urbano Luno. Josefa Giménez Murillo. Lorenza Ruiz Moreno. Maria Francisca Gutiérrez Medrán. Maria Josefa Rodriguez Calzada. Visitación Campos de Priego.

Gregoria Chamorro Rivera

Dolores Berguillos Tarifa. José Cruz Parraga. Dolores Espinosa Cabezas. Carmen Leiva del Rio. Presentación Navarro Burruego. Isidoro Cruz Melero. Manuela Moreno Trujillo. Francisco Ortuna Pedrogosa. Maria Encarnación Fresneda Garrido.

Consuelo Rosel Morente. Aurora López Cruz. José Avila Espinar.

Dos Torres:

Juana Alcalde Rodriguez. Maria Loreto Cecilia Tamaral. Rodolfo Diaz Serrano. Rafael Medran Castro.

Fuente Palmera:

Josefa Giménez Dugo. Tránsito Martin Morello. Juana Llamas Morillo.

Taicens:

Dolores Lucena Muñoz. Ignacia Lasantes Vergara.

Maria Josefa Ortiz Escamilla

Villaviciosa:

María Francisca López Dueñas.

Villafranca:

Francisco Navarro Canales.

Córdoba. 5 de marzo de 1963.—E. Vi-cepresidente.—1.813.

LA CORUNA

Relación duodécima de beneficiarios quienes se ha concedido el derecho de Ayuda por Ancianidad, una vez visada fa-Ayuda por Ancantada, una vez vistata la vorablemente la solicitud y el acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia, por el señor Interventor de Hacienda de esta provincia, con expresión del pueblo de residencia, número de orden, nombre y apellidos y domicilio

884. Ramona Suárez Couselo, hija de Jo-sé y de María.—Beán.

- 685. María Ramallo Dos Santos, hija de Ignacio y de Francisca.—Viñas.
- Puenteceso: 686 Maria Reino N.—La Trabe.

687. Juana Abruñedo Puga, hija de Antonio y de Nicolasa.—Iglesia, 10.

- Josefa Pazos Blanco, hija de Jesús y de María.—Ventosa. Manuel Novo, hijo de Juana.—Vilar.

Santiago:

- 690. Zaragoza Díaz Seoane, hija de Manuel y de Josefa.—Calle Bocaijón, número 27, bajo (Puente Periode)
- driña). 691. Generosa Veiga Iglesias, hija de Ra-

- Generosa Veiga Igiesias, filja de Ramón y de Manuela.—Castiñeiriño.
 Josefa Sarans Vázquez, hija de Domingo y de Teresa.—Castiñeiriño.
 Manuela Mareque Davesa, hija de Juan y Juana.—Castiñeiriño.
 Manuela Sarans Transmonte, hija de Ramón y de Andrea.—Castificial ก็ค่ำที่ก

- neiriño.
 María Otero Varela, hija de Miguel y de Francisca.—Castiñeiriño.
 María Rosa Castro Fernandez, hija de Lino y de Pilar.—Castiñeiriño.
 Ramona Carbulleira Devesa, hija de José y de María.—Castiñeiriño.
 María Castro Frade.—Conjo, 28.
 Dolores Otero Camino, hija de Manuel y de Dolores.—Corredera de los Jazmines, 1.

- nuel y de Dolores.—Corredera de los Jazmines, 1.

 701. María Pedreira Gómez, hija de Manuel y de María.—Grupo Compostela, calle Padrón, 4.

 703. Ramona Otero Fiesta, hija de José y de María.—Monte de Conjo.

 705. María Josefa Vázquez Pardella, hija de Tomás y de Ramona.—Ramón Cabanillas, 5. bajo izquierda.

 707. Juan Lifiares Boquete, hijo de Andrés y de Manuela.—Rocha Nueva Conjo.
- 708. Francisca Balo García, hija de Perfecto y de Dolores.—Rosalia Castro, 117.
 710. Amalia Seco Galante, hija de José
- y de Manuela.—San Marcos, Pedro, 62.
 711. Manuel Ponte, hijo de José y de
- 711. Manuel Ponte, hijo de Jose y de Juana.—San Marcos.
 712. Francisca Irene Iglesias Gómez. hija de José y de Rafaela.—Santa Marta de Abajo, 23.
 713. Maria Estrella Gómez Pombo, hija
- de Manuel y de Francisca.—Sar. número 63.

716. Josefa Castelo Santamariña, hija de Angel y Maria.—Dombrete.

717. Maria Juana Malde Pita, hija de Vicente y de Alejandra.—Calle de Corredoira (parroquia de Seljas).

- 718. Manuela Vilaboy Barro, hija de Andrés y de Rosa.-Serra (parroquia
- de Seijas).

 José López Guerreiro, hijo de Fran-719. cisco y de Mónica. - Lugar de Agra.

Touro:

720. Ramona Pastora Couto Rey, hija de Leandro y de Josefa.—Gagos.

721. Maria Martinez N, hija de Manue-la.—Trobe.

Lo que se hace público en este periódi-co oficial, a los efectos determinados en el apartado 3 del artículo 12 del Decreto 1315/1962, sobre Ayuda a la Ancianidad. La Coruña, 1 de marzo de 1963.—El Vi-cepresidente. Santiago Fernández.—1.614.

PONTEVEDRA

Cuarta relación de Auxilios concedidos por la Junta Provincial de Beneficencia por el concepto de Ancianidad con cargo al Fon-do Nacional de Asistencia Social hasta el 28 de febrero de 1963, con expresión del número, nombre y apellidos y domicilio

- Josefa Sequeiros, Fraga, Moaña
- 247. Josefa Fernández Fernández. Castro. Lalín.
- 248. Maria Rosa Rodriguez Vargas. Pel-
- tieiros. Gondomar. Julia Cubelas. Antero Rubín. 8.
- Tuy.

 Manuela Novo Botana. Caldelas.

 Puente Caldelas.

 María Costa Devesa. Arnego. Cru-250.
- 251.
- Manuel Maria Diaz. Sagunto, 31.
- 253. Aurora Curras Juncal.
- Vigo. Dominga Aurora Curras Juncai. Fraga. Moafia. Angel Agustín Otero Vázquez. Ro-
- deiro. Ramona Mogán Mougán. Besomaño.
- Ribadumia. Antonio Lorenzo Pérez. Picoña. Sal-
- Maria Moreno Martinez. Cumiar. 257. Puenteáreas. Concepción González. Mouretán. 258.
- Trinidad Pérez González. General Aranda, 2. Vigo. Agustina Rodríguez Fernández.
- 261.
- Monjas, Tuy.
 Carmen Puga Rodríguez, Marina
 Española, 8. Vigo.
 Luis Rey, Santo Domingo, 29. Vigo.
 Victoria Failde García, Portela, Ro-
- deiro José Domínguez Couselo. Ribadetea.
- Puenteareas. Domingo Paramés Blanco. Lamosa. 265.
- 267.
- Domingo Parames Branco.
 Covelo.
 Evira González. Pegullal. Salceda.
 Digna Gallego Ube. Doctor Corbal.
 número 99. Vigo.
 Carmen López Fernández. Marcón.
 Pontevedra.
 María Benita Domínguez Fernández. Peitleiros. Gondomar.
 Josefa Rodríguez Domínguez. Campo. Covelo 268

- po. Covelo. Ricardo Mateo Zuriaga. Alfonsin. 271.
- 273.
- Focarey.
 Cristina Gulias. Guiance. Cerdedo.
 Eugenia Vieltez Araujo. General
 Franco. El Grove.
 Encarnación Rodríguez Lorenzo.
 Avenida de la Marina Española. Vigo.
- Filomena Cortegoso Cortegoso. Acuña. Vilaboa.
- Maria Manuela Requeljo Codeso. Cereijo. La Estrada. Carmen Cartamil Lage. Oliva. 1i.
- Pontevedra.

 Pontevedra.

 Huiños. Buenos Aires. Pontevedra.

- 279. María Antonia Rodríguez Ferrer.
- Camposancos, La Guardia, Matilde Taboas Sobrino, Malteses, 280. La Guardia.
- Benita Fernández Collazo. Puente-sampayo, Pontevedra. Angela Padin Besada. Charino, 2. 281.
- 282. Pontevedra.
- Pontevedra. Severina Lista Costa, M. Valladares, número 88. Vigo. Rosa Albán Collazo. Fondo de Vila.
- Fornelos.

Pontevedra, 28 de febrero de 1963.—El Gobernador civil, José González Sama.—

SEGOVIA

Relación de peticionarios que han solici-tado los Auxilios por Ancianidad, de con-formidad con lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 14 de junio de 1962, con expresión del número, nombre y apellidos y localidad de residencia

- Juliana Pardo Herrero. Ayllón.
 Paula Muñoz de Andrés. Carbonero
- el Mayor. Emiliana Sieteiglesias Aparicio. Car-
- bonero el Mayor. Justa González Martín. Castrojimeno. Santos Lozano González, Cerezo de
- Abajo.
- Leonarda Gómez Gómez Cuéllar. Julio Martin Yagüe. Fuentemizarra Juana Gómez Egido. Losana de Pi-
- Vicenta Acebes Santos. Narros de Cuéllar.
- 10. Gregoria Heredero Velasco. Navas de
- Oro.
- Valentina Olalla Rojas. Nieva. Maria Rodríguez Mateo. Rapariegos. Toribia de Pablos Benito. Riaza. Apolonia García García. Riaza. 12. 13.
- Hipólita Bartolomé Migueláfiez. San Cristóbal de la Vega.
- 17.
- Cristosal de la Vega.
 Narcisa Yubero García. San Cristóbal de la Vega.
 Martina Herrero Vasado. San Cristóbal de la Vega.
 Tomasa García Ayuso. San Ildefonso.
 María Sánchez Martín. San Ildefonso. 19.
- Maria Delgado Muñoz. San Ilde-20. fonso.
- Damasa Gil Aparicio. Santo Domin-21. Narcisa Regidor Alcalá. Segovia, José
- Zorrilla, 133.
 23. Eulalia Delgado Mena. Segovia. So-
- corro, 6. 24
- corro, 6.
 Narcisa Caldevilla Sancho. Segovia.
 Infanta Isabel, 7-2.º
 Isabel Alfaraz Vicente. Segovia. Hermanos Larrueca, 10-3.º
 Gregoria Ponce Casado. Sepúlveda.
 Apolinar Gil de Andrés. Torreigle-
- sias. Agueda Puente Garcia. Valdeprados. Segunda María Barreno. Valdepra-

Segovia, 28 de febrero de 1963.-1.633.

TARRAGONA

Relación de las personas que habiendo presentado las respectivas solicitudes y previa la instrucción de los correspondientes expedientes se considera procede in-cluirlos en los beneficios del Decreto de 14 de junio de 1962, regulando los auxilios a ancianes, con expresión del número de expediente, apellidos y nombre de los peticionarios, domicilio y jecha de devengo

- 69. Laurel Expósita. Manuela. Tarrago-
- na 1-1-62 Carcellé Cervera, Francisca, Tarra-
- gona. 1-1-62. Saladie Saladie. María Remedica. Vandellós. 1-11-62.

- 195. Mangrane Bodró, Elvira. Arbolí. 1-
- 11-62. Marqués Blanch, Ramón, Tortosa. 1-12-62.
- Curto Eiximeno, María Teresa, Tor-
- tosa. 1-12-62. Sánchez Sánchez, Prima. Reus. 1-11-62.
- Pulol Reverte, Cinta, Amposta, 1-
- Colell Marti, Maria Cinta. Pinell 464 Bray. 1-1-63.
- Turch Amposta, Maria Josefa, Pinell
- Bray 1-1-63. Loran Gisbert, Filomena. Mora Nueva 1-2-63.
- Castillo Guimera, Eugenio. Amposta 1-2-63. 500
- Benaiges Mallafre, Francisca, Tor-
- tosa, 1-2-63.
 Matamoros Armengol, Teresa, Tortosa. 1-2-63.

Tarragona, 5 de marzo de 1963.—El Secretario (ilegible).—1.634.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Empleo

SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

Relaciones de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementa-rias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oir, por medio de instan-cia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince días, supeditándose la concesión de la Tarjeta tanto a los anteriores informes como a los assoramientos que la citada Sección considere oportunos. (Se expresa el número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

59.561. Industrial.—Alicante.59.563. Industrial. Fabricación de guan-

tes.—Zaragoza. 59,600. Industrial. Confecciones de se-

nora.—Puengirola. 59.606. Industrial. Restaurante.—Torremolinos.

59.629. Agencia de viajes.—Tenerife. 59.638. Academia de idiomas.—Alicante. 59.665. Industrial.—Madrid.

Madrid, 1 de marzo de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumariño.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente rela-ción de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito, me-idəp gipurasui əp uqipurasətd gi əturip damente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince dias, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa el número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

50.751, Barcelona,—Taquigrafo-traduc-tor en los idiomas español, francés, ale-mán e inglés.—3.566,86 pesetas mensuales.

58.762. Benidorm. — Peluquera. — 2.000

pesetas mensuales. 58.769. Palma de Mallorca.—Intérprete en el idioma danés.—2.000 pesetas men-

58.780. Madrid.—Taquimecanógrafa en español, inglés y francés. — 4.093 pesetas mensuales.

58.781. Madrid. - Empleada comercial hablando correctamente en francés e in-

glés.—2.500 pesetas mensuales. •58.801. Las Palmas.—Taquimecanogra-y corresponsal en los idlomas inglés y francés.—2.170 pesetas mensuales. 58.807. Tenerife.—Dependiente de mos-

trador en bazar indio.-1.170 pesetas mensuales.

58.817. Tenerife.—Dependiente de mostrador hablando los idiomas francés, inglės, indostánico y español.-1.080 pesetas mensuales

58.825. Barcelona. — Contable en los idiomas alemán español, inglés y francés. 4.200 pesetas mensuales.

58.827. Tenerife.—Contable en bazar in-dio.—2.000 pesetas mensuales.

58.830. Barcelona. — Taquimecanografa.

58.830. Barcelona. — Taquimecanografa en inglés.—3.684 pesetas mensuales. 58.835. Cádiz.—Corresponsal en alemán e inglés.—2.712,50 pesetas mensuales. 58.844. Palma de Mallorca. Intérprete en los idiomas sueco, inglés, francés alemán y español.-1.300 pesetas mensuales.

58.852. Tenerife.-Dependiente de mostrador hablando los idiomas francés, sue-co, alemán, español e indostánico.—1.315 pesetas mensuales.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumariño.

De acuerdo con lo preceptuado en el ar-tículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementa-rias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros, a fin de que los españoles que se sientan perjudicados puedan hacerse oir, por medio de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince dias, supeditándose la concesión de la Tarjeta, tanto a los anteriores informes como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos. expresa el número de expediente, actividad a desarrollar y localidad.)

58.152. Avicultor.-Almeria

59.489. Comerciante.—Alicante. 59.499. Pelugueria de señoras.—Alicante.

59.511.

Industrial.—Barcelona. Fotógrafo.—Marbella (Málaga). Granja avicola.—Valencia. 59.519. 59.528.

59.541. Industrial.—Puerto de la Cruz. 59.547. Agencia de noticias.—Tenerife.

Madrid, 28 de febrero de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumariño.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente reiación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros, al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados. y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito, me diante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la Sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos. (Se expresa el número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones.)

58.857. Valencia. -- Corresponsal en lo idiomas alemán, ingles y frances.-4.00 pesetas mensuales.

58.860. Málaga. — Dependiente de casa de modas hablando francés, sueco e inćs.—1.575 pesetas mensuales.

58.863. Palma de Mallorca.—Peluquero de señoras, hablando alemán, inglés, danés, francés y español.-1.110 pesetas mensuales

58.872. Madrid.—Oficial de 1.ª especia-lizado en máquinas Offset.—143 pesetas

58 876 Tenerife - Dependiente de comercio hablando los idiomas inglés, francés alemán, español e indostánico.—Pe-setas mensuales 1.170.

58.883. Tenerife.—Empleado de comercio hablando los idiomas inglés, francés

e italiano.—1.558.80 pesetas mensuales. 58.885. Madrid.—Peon de la construc-ción.—44.52 pesetas diarias. 58.909. Madrid.—Taquimecanógrafa en los idiomas inglés y francés.—4.000 pese-

tas mensuales.
58.912. Barcelona. — Corresponsal tra-

ductor en alemán e inglés.-2.713 pesetas mensuales

58.918. Madrid.—Intérprete-traductora de alemán e inglés.—1.735 pesetas mensua-

58.937. Barcelona. — Taquimecanógrafa en alemán e inglés.—5.475 pesetas men-

58.945. Barcelona. — Taquimecanógrafa técnica en los idiomas alemán, inglés y español.—5,880 pesetas mensuales.

Madrid, 1 de marzo de 1963.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumariño.

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el dia 10 de diciembre de 1962 falleció en Salamanca el obrero Abelardo Garcia Ruano, natural de Ahigal de Villariño (Salamanca), hijo de Eleuterio y de Violante, domiciliado en Almendra (Salamanca), que trabajaba al servicio de Gregorio Fernández Alvarez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el extículo 188 del Regignanta aprobado nos

artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirizirse. acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Sexuro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, 56, Ma-

Madrid. 8 de marzo de 1963.—El Director.-1.661.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CADIZ

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguien-te solicitud, pudiendo los industriales que consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida de López Pinto, número 9, y en el plazo de diez dias, los escritos por triplicado que esti-men oportunos.

Transporte y transformación de energia electrica

Peticionario: Don Fernando Ruiz Perdi-

Emplazamiento: Bornos

Objeto de la instalación: Tendido de linea de A. T. a 6 KV., prevista a 15 KV., partiendo de la de Bornos-Espera, y caseta de transformación, para servicio de su fin-ca «Venta de la Alegría».

Presupuesto: 125.000 pesetas. Capacidad de transformación: 10 KVA. Primeras materias: Nacionales.
Maquinaria: Nacional.
Cádiz, 7 de marzo de 1963.—El IngenieTo Jefe, Miguel A. de Mier.—I.640.

TOLEDO

Instalación eléctrica

Peticionario: Confederación Hidrográfi-

ca del Tajo.
Objeto de la petición: Instalación de li-Objeto de la peticion: histatación de li-nea de alta tensión a 15 kV, y cinco cen-tros de transformación, con un total de capacidad de transformación de 165 KVA., 15,000/220 127 V., para suministrar en ba-ja a presa y vivero del peticionario situados en dicho termino municipal. La ener-gia se toma a 15 KV. de las redes de «Electricista Toledana, S. A.», Emplazamiento: Cazalegas.

Capital: 394,990,02 pesetas. Elementos utilizados: Nacionales.

Elementos utilizados: Nacionales.
Lo que se hace público, para que los que
se consideren afectados presenten, si lo
desean, los escritos que estimen oportunos
por triplicado, en un piazo de diez dias,
en las oficinas de esta Delegación (Nuncio Viejo, 1).
Toledo, 7 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—1.657.

SEVILLA

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad.

Objeto: Instalación de una linea a 15 kilovatios desde la subestación Dos Hermanas Guadiaro hasta la caseta denominada Santa Jacinta, en Alcala de Gua-

Longitud: 5.380 metros. Todos los materiales serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que cuantos se consideren afectados por la misma puedan presentar los escritos que estimen pertinentes, por duplicado y de-bidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en estas oficinas. Sevilla, 6 de febrero de 1963.—El Inge-niero Jefe, Juan Desongles Sagarra.—

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

GUADALAJARA

Peticionario: D.ª Mónica Batalla Rojo. Objeto de la petición: Instalación de un molino maquilero de piensos.

Localidad: Taravilla.

Capital: 31.000 pesetas.

La maquinaria es de fabricación na-

cional.

Lo que se hace público para general conocimiento

Guadalajara, 7 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe provincial, F. Rodriguez Sanchez.—1.597.

Peticionario: Don Jose Julian Ruiz. Objeto de la petición: Cambio de propietario. Localidad: Fuentelsaz.

Capital: 50.825,17 pesetas.
La maquinaria es de fabricación na-

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadaiajara, 7 de marzo de 1963.—El Ingeniero Jefe provincial, F. Rodriguez Sánchez.—1.596.

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Don Tiburcio de Marcos Hernangómez.

Objeto de la petición: Instalar un tri-

Objeto de la pericion: Instalar un bri-turador de uso particular. Localidad de emplazamiento: Valseca. Capital: 52,500 pesetas. La maquinaria es de producción na-

cional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar atte esta Jefatura Provincial los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de discridies. diez dias.

Segovia, 5 de marzo de 1963.—El Jefe provincial, José Bocos.—1.600.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Anuncio por el que se corrige la situación del poligono «Silvota», de Llanera (Oviedo)

En el anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» el 12 de febrero del año en curso, por el que se sometía a in-formación pública el proyecto de delimi-tación del polígono «Silvota», de Llanera (Oviedo), de conformidad con lo previsto en el artículo 32 de la vigente Ley sobre en el articulo 32 de la vigente Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se situabe el po-lígono citado en el término municipal de Lugones, siendo en realidad en el de Lla-nera. Lo que se publica a los debidos efectos.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor Lasarte.—1.152

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebra-da el día 6 del actual, en uso de las fa-cuitades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interio" de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursatil e incluyan en la cotización ofi-cial de esta Bolsa de Comercio los si-guientes títulos emitidos con fecha 14 de noviembre de 1962 por el Banco Popular

Español: 142,000 acciones nominativas, ordinarias, de 500 pesetas nominales cada una. totalmente desembolsadas, números 418.001

totalmente desembolsadas, numeros 418.001 al 560.000, inclusive, transferibles a ex-tranjeros, ajustándose a las disposicio-nes legales vigentes. Dichas acciones tienen los mismos de-rechos que las antiguas y participan en los beneficios sociales a partir de 1 de diciembre de 1962

Lo que se pone en conocimiento del publico en general a los efectos oportunos. Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuno.— Visto bueno: el Sindico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1,238.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 6 del actual, en uso de las facul-tades que le conferen el Código de Co-mercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación públi-Que se admitan a contratación publi-ca bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 16 de junio de 1962 por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA):

500.000 obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada
una, números 1 al 500.000, inclusive, al
interés anual del 5.492 por 100, pagadero
semestralmente en 15 de enero y 15 de
julio de cada año, abonándose además
una prima anual de 10 pesetas por cada
obligación, juntamente con un cupón de
interés que complete cada anualidad. Los
impuestos serán a cargo de los tenedores. impuestos serán a cargo de los tenedores, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora. Dichos titulos se amortizaran en el

plazo máximo de quince años, efectuán-dose la amortización por décimas partes entre los años 1968 y 1977, ambos inclusi-ve. Los títulos que corresponde amortizar en cada uno de los vencimientos serán determinados por sorteo, que se celebrara ante Notario.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos. Madrid, 8 de marzo de 1963.—El Se-cretario. José Antonio Torrente Fortuño. Visto bueno, el Sindico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro,-1,305.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

MADRID

Habiendo sufrido extravio los resguar-dos 238.317 y 249.828 de depósitos núme-ros 507.762 y 549.996, de cinco acciones cada uno del Banco Exterior de España, expedidos a nombre de Maria Luisa Sizzo Noris, se expedirá duplicado de los

mismos si, transcurrido el plazo de un mes desde la publicación de este anun-cio, no se recibe reclamación de tercero. quedando el Banco exento de responsabi-iidad.

Madrid, 11 de marzo de 1963,-1,307.

BANCO DE VIZCAYA

MADRID

Con arregio al Decreto-ley de 24 de enero de 1928 se hallan incursos en presunción de abandono por sus titulares los saldos de cuentas corrientes a la vista y libretas de ahorros que se expresan a continuación, lo que se anuncia a fin de que los interesados o sus causahabientes puedan formular las reclamaciones oportunas en las oficinas correspondientes a este Banco, dentro del plazo de tres meses, a partir de esta misplazo de tres meses, a partir de esta mis-ma fecha, pasado el cual se ingresará su importe en el Tesoro Público:

Natividad Llorente Pérez, Celestino y Noé Nieto Juárez, Maria Isabel Pascua Algora, José Morán Morán, Antonio Gutiérrez Alleque, Florentino González y Maria C. Pereda, Maria Laura de la Viesca, Domingo López Garcia, Cándido Rodriguez Diez, Maximina Barrero Menéndez, Juan Miguel Comin Sancho, José Samitier Villalata, Ramón Ugarte Aguiregaviria, Amparo Muña Pérez, Indalecio Herranz Alonso, José Carrió Llopis, Román Escribano Plaza, Antonio Salaverria Azcárate, Julio López Rodriguez, Soledad López Rodriguez, Natividad Fuentes Fernandez, Antonio Meléndez Suárez, Carmen Estévez de Fedraza, Maria del Carmen Estévez de Pedraza, Maria del Carmen Esteban Villota, Maria de los Dolores Esteban Villota, Domingo Ferrei-ro Rodriguez, Pélin Puentes Sastre, Angel

Ibrán López, Patricio Moreno Escribano, Víctor Carrasco Míguel, Emilia Paredes Durán, Félix Paredes Durán, María Es-teban Arizmendi, Alfonso Zabala Beas-coechea y Genara Solaguren Buzarco, Ambrosio José Martin López, Adoración Mejías Rojas y Fernando Suárez Casta-

Banco de Vizcaya-Subcentral de Madrid.

Madrid, 12 de marzo de 1963.-El Subdirector.-1.293.

ZARAGOZA

Relación de cuentas prescritas existentes en el Banco de Vizcaya, sucursal de Zaragoza

Como incursos en abandono por el transcurso de veinte años sin ejercitar los titulares su derecho de propiedad, aparecen en 1 de enero de 1963 las cuentas cuyos titulares detallamos a continua-

Pedro Herrer Alegre, Angel Hercilla Pérez, José Pons Pons, Celestino Sánchez Gimeno, Angel Vilellas Abad, Angel Soro Amorás, Joaquín Oliván Otin, Felicitas Castillo Anodon, Jaime Domeneque Alguacil, Gregoria Catalán Zaiban, Miguel Olleta Sarrias, Apolinaria Cortés Brinchen, Ignacio Pueyo Albert, Feliciano Artero Artero, Dolores Zabaleta Beraza, Angel Arantegui Gil, Pedro Rivares Luis, Rufino Moreno Hernández. Rita Aured Reloyners, Manuel Martinez Pestigo, Rafael gel Arantegui Gil, Pedro Rivares Luis, Rufino Moreno Hernández, Ritz Aured Feiguera, Manuel Martinez Postigo, Rafael Molino Reyes, Isidoro Hernández Bueno, Mariano Vidal Estrada, Isabel Santa Pan Mongiles, María Garcia Sarabia, Miguel Cruz Broto, Carmen Simón Pérez, Ramón Escartín Giménez, Manuel Alega Ruiz, Tomasa Ruiz Ramiro, Hipólito Martinez Medrano, Sebastián Mercado Martinez, Daniel Calvo Agullo, Emiliano Salvador Vaquero, Martín Escruche Colas, Lucia Medrano Ruiz, José Ibáñez Iturralde, Alfonso Beitia García, Concepción Roques García, Vicenta Pérez Arenillas, Luis Ruiz Mendieta, Eduardo Re c a 1 de Egileren, José Monti Salleras, Luis Frayge Xifre, Adolfo Castellet Berdejo, Alfonso Pérez Monieón, José Rodriguez Morón, Luis Martínez Prieto, Maria Paz Martínez Prieto, Manuel Oñativia Aurela, Ricardo Gracía Esteban, Cipriano González Ort, Manuel Calleja García, José María Calleja García, José Los Ruises Porpetas, Ruiz Echevaria. Herminia Barta Gevelli, Maria del Filar Bascones y de los Rios, Agustin Mombie-la Ballester, Norberta Ruiz Echevarria, Elvira Torréns Béjar, Maria del Pilar del Cacho y Enciso, Manuel Ramón del Cacho y Enciso, Fernando Blanco de la Carrera Tuduri, Maria Teresa Bonasa Romeo, María Antonieta Bonasa Romeo, María Antonieta Bonasa Varente Loferem Bartuso y Manuello So. Antonio Lafarga Pertusa y Manuela Senao Bonet.

Se avisa a los titulares o a sus legiti-mos sucesores para que dentro de un plazo de quince días puedan presentar reclamación por escrito a efectos de in-terrumpir la prescripción o abandono, a tenor de lo previsto en la Real Orden de 7 de julio de 1911 y Real Decreto-ley

de 24 de enero de 1928.

Banco de Vizcaya-Sucursal de Zaragoza.

Zaragoza, 12 de marzo de 1963.—El Director.—1.292.

FINANCIERA DE CAPITALIZACION Y AHORRO, S. A.

MADRID

Calle de Recoletos, 6

Símbolo premiado en el sorteo del mes de marzo de 1963:

7 643

Madrid. 13 de marzo de 1963.-1.345.

COMPANIA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

Habiendo sufrido extravio el extracto de inscripción número 36 de 720 acciones de esta Sociedad, expedido a nombre de de esta sociedad, expedido a hombre de don Eduardo Aznar y Coste, se anuncia que transcurrido el plazo de treinta días sin reclamación, se tendrá por nulo el resguardo, librándose duplicado del mis-

Madrid, 26 de febrero de 1963.—247.

UNION MEDICA DE ARAGON, S. A.

Convoca por este anuncio a Junta general ordinaria de accionistas, la cual ten-drá lugar, Dios mediante, el próximo día del actual, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve y treinta horas del mismo día, en segun-da, en su domicilio social, San Vicente de Paúl, número 1, principal, D, Zaragoza, con el siguiente orden del día;

Discusión de la memoria y balance

en 31-12-1962 y aprobación, si procediere. 2º Examen de la gestión del Consejo de Administración y aprobación, si pro-

cede.
3.º Discusión y resolución de las proposiciones que se sometan al Consejo,
4.º Renovación de cargos de la Junta

Zaragoza, 7 de marzo de 1963.—El Se-cretario del Consejo de Administración (ilegible).—281.

MANUFACTURAS MATEU VIVES, S. A.

Por error sufrido al señalar la fecha en los edictos publicados convocando a los señores accionistas para la celebración de la Asamblea general, se deja sin efecto las convocatorias de los días 7 y 11 del corriente y en su lugar, y de conformidad con el acuerdo del Consejo de Adminis-tración, se convoca a los señores accionis-tas para la celebración de la Junta genetas para la celebración de la Julius gene-ral ordinaria y a continuación de la mis-ma de la extraordinaria, que se celebrará en su local social de la calle de Ali Bey, número 11, el dia 27 del corriente mes de marzo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no asistir a la mis-ma el quorum necesario, en segunda conma el diorum hecesario, en seguida con-vocatoria el siguiente día 28, a la misma hora, al objeto de tratar del examen y aprobación de la memoria, balance, cuen-ta de pérdidas y ganancias e informe de los señores censores de cuentas del ejer-cicio de 1961-62, así como nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

La Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la ordinaria, tra-tará de la reestructuración de la Sociedad.

Barcelona, 4 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.608.

PRODUCTOS MAGNESIANOS, S. A.

(PROMASA)

Se convoca a la Junta general ordinaria de acionistas que tendrá lugar en el do-micilio social, Serrano, número 7, el día 18 de abril de 1963, a las seis de la tarde. la de aorii de 1903, a las seis de la tatue, en primera convocatoria, y el día 19 en el mismo lugar, si fuera preciso, en se-gunda convocatoria, a la misma hora, pa-ra tratar el siguiente orden del día:

- Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio anterior.

 Designación de censores de cuentas
- para el ejercicio de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta, la obli-

gación de depositar a tal efecto en las oficinas de la Sociedad, con cinco dias al menos de anticipación a la fecha de celebración de aquella, sus acciones o res-guardos acreditativos de tenerlas a su libre disposición en algún establecimiento de crédito.

Madrid, 6 de marzo de 1963.-El Presidente (ilegible).-1.605.

TECNICA NAVAL COMERCIAL, S. A.

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales, y de conformidad con la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, con el permiso de las Autoridades correspondientes, se cecelebrará Junta general ordinaria de acceierara Junta generai ordinaria de ac-cionistas en el domicilio social, Marques de Valladares, 25, cuarto, Vigo, el próxi-mo dia 29 de marzo de 1963, en primera convocatoria, y con el quórum expresa-do en el artículo número 51 de la citada Ley, con arreglo al siguiente orden del

Lectura del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria anual de la Sociedad, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1962.

3.º Acordar el reparto de beneficios, con sujeción a los limites señalados en los Estatutos.

En la Secretaria, y para su examen, están a disposición de los señores accionistas todos los documentos necesarios. El Presidente del Consejo de Adminis-

tración, Alejandro Barreras Barret.-272.

INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, S. A.

(I. N. C. E. S. A.)

Número premiado en el sorteo celebrado el 11 de marzo de 1963:

7 249

1.308

CAPITALIZADORA ESPAÑOLA

Compañía General de Capitalización

MADRID

Símbolo de amortización premiado en el presente mes de marzo:

Número 2.634.

1.671

«LA MONTAÑANESA, S. A.»

Emisión de cuarenta millones de pesetas en obligaciones simples al portador

Capital social: 105.600,000 pesetas, to-

talmente desembolsado.
Objeto: Fabricación de papel y cartón.
Domicilio: Madre Vedruna. 2. Zaragoza.

Condiciones

El empréstito de cuarenta millones de pesetas se emite en cuarenta mil títulos u obligaciones simples de mil pesetas no-minales cada una y en serie unica. Tipo de emisión: el 98 por 100 del va-lor nominal. Ilbre de gastos para el sus-

Renta líquida: el 6,25 por 100, mediante cupones semestrales vencidos, pagaderos en primero de enero y primero de julio de cada eño, miciándose con el de primero de julio de 1963. Impuestos: salvo el de negociación, a

cargo del suscritor.

Amortización a la par en diez años, a

partir de 1968, en sorteos anuales, con facultad de la Sociedad de anticipar el

Quedara abierta le suscripción el dia 18 del corriente mes de marzo.

Garantia: el haber social de la Em-

Las reglas fundamentales que regirán las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas constan y el Sindicato de Obligacionistas constant en la escritura de emisión autorizada por el Notario con residencia en Zaragoza don Manuel Garcia Atance, a 2 de marzo de 1963. Ha sido designado Comisario don Alejandro López Millán.

Para cumplir lo dispuesto en el articu-lo 117 de la Ley de 17 de julio de 1951 se

publica este anuncio.

Zaragoza, 7 de marzo de 1963.—El Con-sejo de Administración de «La Montañanesa, S. A.».—1.246.

FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, S. A.

(F. E. N. O. S. A.)

Asamblea de obligacionistas

(Obligaciones simples, segunda serie)

En virtud de lo dispuesto en el artícu-lo 125 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anonimas, se convoca, por se-gunda vez para la Asamblea general de obligacionistas a los tenedores de las obligaciones simples de esta Sociedad (seoungaciones simples de esta sociedad (segunda serie), creadas por escritura pública otorgada ante el Notario de La Coruña don Manuel Otero Peón, el 7 de diciembre de 1962.

diciembre de 1962.

La reunión se celebrara, cualquiera que sea el número de obligacionistas que asistan, en la Sala de Juntas de la Camara de Comercio, Industria y Navegación de La Coruña (Real, número 1, 1.º), el día 4 de abril de 1963, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, y con sujeción al siguiente orden del día:

Aprobación, si procede, de la ges-

tión del comisario.
2.º Ratificación del nombramiento de comisario o designación de la persona que ha de sustituirlo.

3.º Establecer el Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas, ajustán-

dose, en lo previsto, al régimen de la es-critura de emisión.

Podran asistir a la Asamblea los obligacionistas que hasta cinco días antes al señalado para la celebración de la misma. senando para la recentació de infinanta acrediten la posesión de sus títulos o resguardos de suscripción en las oficinas de la Sociedad o en la central y sucursales del Banco Pastor, donde se les facilitaria el justificante preciso para la asistencia.

La Coruna, 1 de marzo de 1963.—El Co-misario del Sindicato de Obligacionistas, Gonzalo Pardo Hidalgo.—291

«INDUSTRIAS PESQUERAS AFRICA-NAS, SOCIEDAD ANONIMA

(I. P. A. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción y de conformidad con lo establecido en les Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a senores accionistis de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lu-gar el día 2 de abril próximo, a las otne-horas cuarenta y cinco minutos, en el Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, 8, con el siguiente orden del

1.º Examen y aprobacion, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdi-das y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio

2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1963. 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la misma podrán recoger las correspondientes tarjetas en las ofici-nas de la Sociedad, calle de Miguel Angel, número 9, hasta la hora de celebración de la Junta

Madrid, 11 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.304.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUC-CION NAVAL, S. A.

A partir del dia 1 del próximo mes de abril se efectuará el pago del cupón número 51 de las obligaciones de esta Sociedad, emissión 1 de julio de 1950. en los establecimientos siguientes: Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo, y en sus fi-liales, sucursales y agencias. Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Se-cretario.—1.312.

SOCIEDAD ESPANOLA DE CONSTRUC-CION NAVAL, S. A.

A partir del día 1 de abril próximo se efectuará el pago del cupón número 1 de las obligaciones de esta Sociedad, serie C. emisión 15 de diciembre 1962, en los Ban-cos siguientes: Banco de Aragón, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Thérico, Banco Mercantil e Industrial, Banco de Santander y Banco Urquijo y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 12 de marzo de 1963.—El Secretario.—1.313.

AUTOMOVILES LA OSCENSE, S. A.

HUESCA

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos y en las disposiciones lega-les sobre Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los seño-res accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrara en el domicilio social, avenida del General Franco, número 3, de Huesca. La ordinaria se convoca para el dia 15

de abril del año en cuiso, a las doce de de april del anto en cuiso, a las doce de la mañana, o en segunda convocatoria el dia siguiente, 16 de abril, a la propia hora y lugar. La Junta extraordinaria tendra lugar en las mismas fechas y a continuación de la ordinaria.

El orden del dia será el siguiente:

Para la Junta ordinaria;

 Examen y aprobación, en su caso, e la gestión del Consejo de Administración, memoria, balance, cuenta de perdi-da- y gana-cias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1962. 2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Ruegos y preguntas.

Para la extraordinaria:

1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y su materialización en la forma conveniente.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos relativo a la cifra de capital

Huesca, 10 de marzo de 1963.--Por acuerdo del Consejo de Administración: El Secretario.-1.379.

COMERCIAL E INDUSTRIAL PANADERA, S. A.

GERONA

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 11 de los corrientes fue tomado, entre otros, el siguien-

Reducir el capital social de esta Sociedad en un millón de pesetas, destinadas a su restitución a los accionistas. Dicha restitución se llevará a cabo mediante la presentación de las acciones a estampiliado en lugar y a partir de la fecha que se hará constar en la correspondiente estampidado en constar en la correspondiente estampiante. critura pública y que se comunicará opor-tunamente a los señores accionistas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 93 de la vigente Ley para Sociedades Anónimas. Gerona, 25 de febrero de 1963.—El Pre-sidente, Salvador Vilá Vilá.—230. 1.º 16-3-1963

YSOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social en Baracaldo, el día 30 de marzo, a las seis de la tarde, a fin de someter a estudio una ampliación del capital social.

Se recuerda a los señores accionistas que de no reunirse las mayorias exigidas que de no reunirse las mayorias exigidas en el artículo 58 de la Ley, en primera convocatoria, se celebrará la Junta general extraordinaria en segunda convocatoria el día 1 de abril, a la misma hora de la primera.

Baracaldo, 14 de marzo de 1983.—El Presidente del Consejo.—1.378.

YSOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los senores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilic social en Baracaldo, el día 30 de marzo. a las cinco de la tarde, para someter y aprobar, en su caso, la gestión social memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios y renova-ción de censores.

Si procediera, esta Junta general ordinaria se celebrará en segunda convocato-ria el día 1 de abril, a la misma hora. Baracaldo. 14 de marzo de 1963.—El

Presidente del Consejo.-1.377.

INMOBILIARIA «LOS CAMPOS DE TAPIA DE CASARIEGO, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria el día 6 de abril de 1963, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento de Tapia, en primera convocatoria, para estudiar el siguiente orden del día.

Situación de la Sociedad y gestión

del Consejo.

2.º Apremio del principal acreedor.

3.º Propuesta de compra de los bienes de la Sociedad y decidir lo que proceda.

4.º En su caso, extinción y liquidación

la Sociedad, con nombramiento de liquidadores

De no celebrarse la reunión en primeno celebrarse la reunion en prime-ra convocatoria se celebrara en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el dia 7 de abril de 1963. Tapia de Casariego (Oviedo), 20 de fe-febrero de 1963.—Por el Consejo de Admi-nistración. El Segretario, 1 266.

nistración. El Secretario.-1.366.

«LABOR», COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.

SEVILLA

Balance en 31 de diciembre de 1961

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Accionistas Caja y Bancos valores mobiliarios Delegaciones y agencias Recibos de primas pendientes Gastos de constitución y primer estb Gastos de organización Mobiliario e instalación	420.000,00 7.831,76 132.000,00 21.302,67 98.567,76 15.196,75 9.194,27 20.556,25	Capital social suscrito Reservas para riesgos en curso Reservas para comisiones pendientes Reservas para sinlestros pendientes Provisiones para primas pendientes Acreedores diversos Pérdidas y Ganancias	600.000,00 17,160,49 19,713,55 10,000,00 32,855,92 25,148,25 19,778,25
Total	724.649.46	Total	724.649.46

INMOBILIARIA AEDES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el do-micilio social, calle Raset, 39, el día 2 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 5 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicados, para la aprobación del balance y demás cuentas del ejercicio y nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 26 de febrero de 1963.—El Administrador-Gerente, Roberto Lee Wyss.

1.369

FABRICA DE ARTICULOS DE MATERIAL AISLANTE, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendra lugar en el domi-cilio social el dia 5 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, para tratar el siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1963.

En el supuesto de que la Junta general no pueda constituirse válidamente por fal-ta de número, se celebraria en segunda convocatoria al siguiente día 6, en el mismo lugar y a la misma hora. Cornella de Llobregat, 12 de marzo de 1963.—El Secretario del Consejo de Ad-

ministración.—1,364

SANATORIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, qu etendro lugar en el do-micilio social, paseo de Recoletos, 7. el día 8 de abril, a las veinte horas, con arreglo al siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de perdidas y ga-nancias y memoria del ejercicio 1962 Ruegos y preguntas.

Madrid. 14 de marzo de 1963.—El Con-seio de Administración.—1.391.

ESTELA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordina-ria, que se celebrará el día 6 de abril próximo, a las doce del mediodía, en el domicilio social. En el caso de no concurrir el número de acciones necesario, se celebrará la Junta en segunda

convocatoria el día 7 de abril, a la misma

Serán sometidos a la deliberación y decisión de la Junta los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
2.º Nombramiento de accionistas cen-

sores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Pasajes de San Juan, 12 de marzo de 1963.—El Presidente del Consejo de Ad-ministracion. Rafael Calparsoro Perot.—

COMPANIA AREENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA

CONCURSO

Obras de reforma y ampliación de la instalación electrica en la subsidiaria de Guadalajara

Con un presupuesto de 1.715.392,74 pe setas (un millón setecientas quince mil trescientas noventa y dos pesetas con setenta y cuatro centimos).

tenta y cuatro centimos).

Bases, planos y condiciones en las eficinas centrales de esta Compañía, paseo del Prado, número 6. Madrid (Departamento de Construcción).

El plazo de admisión de proposiciones termina el día 5 de abril próximo. a las

doce horas.

Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Director general.-1.741.

BAÑOS DE FUENCALIENTE, S. A.

POZOBLANCO

Se convoca a los accionis de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social. dia 3 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a igual hora primera convocatoria, y a igual nora del dia siguiente, en segunda, para aprobación de las cuentas del ejercicio de 1962, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y distribución de resultados.

Pozoblanco. 8 de marzo de 1963. — El Presidente.—1.739.

EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. I. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebra-rá en el salón de actos de la Camara Oficial de Comercio, en Rodríguez Arias, número 8, el día 27 de abril de 1963, a las once y media de la mañana, siendo su objeto la aprobación de la memoria, el balance y cuentas del ejercicio de 1962, la distribución de beneficios, la renova-ción parcial del Consejo y el nombramiento de censores de cuentas.

Bilbao, 12 de marzo de 1963.—El Conse-

jo de Administración.-301.

NAVIERA DEL NORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana. 61, 2º, Madrid, el día 4 del próximo mes de abril, a las diez de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a jusal hora del siguiente día 5, con arregio al orden del día que a continuación se expresa

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance, cuenta de pérdi-das y ganancias correspondientes al ejer-cicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de nuevo consejero renovación estatutaria de la mitad del Consejo de Administración.

 3.º Nombramiento de accionistas cen-
- sores de cuentas.

 4.º Aprobación del acta de la Junta

Madrid. 13 de marzo de 1963.-El Consejo de Administración.-1.390.

HULLERAS DE VEGUIN Y OLLONIEGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con le establecido en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendra lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, 61, 2... Madrid, el dia 4 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, a igual hora del siguiente dia 5, con arreglo al orden del dia que a continuación se expresa;

- Examen y, en su caso, aprobación de la memoria, balance y cuenta de per-didas y ganancias del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo de Administracion.
- 2.º Apropación de acuerdos tomados en Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Madrid, 13 de marzo de 1963.-El Consejo de Administración.—1.388.

PLALANSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que ten-dra lugar en primera convocatoria el día dra ingar en primera convocatoria et dra 2 de abril del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle transversal a José Antonio, sin nombre, departamentos nuevos, sin número, de Arrecife de Lanzarote, y de segunda convocatoria, si no hubiese número suficiendo te de accionistas en aquélia, que se ce-lebrará veinticuatro horas después, para someter a su aprobación el traslado del domicilio social a Las Palmas de Gran

Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria. 8 de marzo de 1962.—P. A. del Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado.—1.408.

MONFUSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el dia 2 de abril del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle transversal a José Antonio, sin nombre, departamentos nuevos, sin número, de Arrecife de Lanzarote, y de segunda convocatoria, si no hubiese número suficiente de accionistas en aquélla, que se celebrará veinticuatro horas después, para someter a su aprobación el traslado del domicilio social a Las Palmas de Gran Cenaria.

Canaria.
Las Palmas de Gran Canaria. 8 de mar-zo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración y Consejero Delegado.—

PLACASA, S. A.

la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el dia 2 de abril del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle transversal a José Antonio, sin nombre, Departamentos nuevos, sin número, de Arrecife de Lanzarote, y de segunda convocatoria, si no hubiese número suficonvocatoria, si no muoese numero sun-ciente de accionistas en aquélla, que se celebrará veinticuatro horas después, pa-ra someter a su aprobación el traslado del domicilio social a Las Palmas de Gran

Canaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1963.—P. A. del Presidente, el Secretario del Consejo de Administración

y Consejero Delegado.-1.410.

PLALAFUSA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que ten-drá lugar, en primera convocatoria, el día 2 de abril del corriente año, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle transfersal a José Antonio, sin nombre, departamentos nuevos, sin número, de Arrecife de Lanzarote, y de segunda convocatoria, si no hubiese número suficiente de accionistas en aquélla, que se celebrará veinticuatro horas después, pa-ra someter a su aprobación el traslado del domicillo social a Las Palmas de Gran

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de marzo de 1963.—P. A. del Presidente, el Secretario del Consejo de Administración y

Consejero Delegado.-1.409.

INVESTIGACIONES DE LA CONSTRUCCION, S. A.

A los efectos de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los señores accio-nistas a Junta general ordinaria, en prinistas a junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, en el domicillo social. Saturnino Calleja, número 6 (Prosperidad), bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

Nombramiento de nuevos censores de cuentas Gestión del Consejo durante dicho

ejercicio. Distribución de beneficios. 5.º Asuntos generales.

Madrid, 13 de marzo de 1963.-1.384.

LA COMERCIAL INDUSTRIAL ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión que celebrará la Junta general na reumon que cerebria la Julia generale cordinaria el día 4 de abril próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Vía Layetana, 54, 2°, de esta ciudad, y a falta de número suficiente, a la segunda a lata de número sunciente, a la segunda convocatoria, que, en su caso, tendrá lu-gar el día inmediato siguiente, a la mis-ma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, inventario-balance y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1962.

2.º Aprobación de la gestión realizada cor el Consejo y Gerencia durante el re-

ferido ejercicio.
3.º Resultados del ejercicio y su aplicación.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 7 de marzo de 1963.—El Con-sejo de Administración.—1.383.

ALCOCEBER, S. A.

El Consejo de Administración de Alco-El Consejo de Administration de Alcu-ceber, S. A., convoca a Junta general or-dinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de Alcalá de Chis-vert, a las doce y treinta horas del día de de abril de 1963, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 7 en segundas, con deliberar y tomer acuerdos sobre para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

 1.º Examen y aprobación de la memo-ria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

Designación de accionistas censo-

res de cuentas. 3.º Aprobació Aprobación de la gestión social.
 Renovación parcial de consejeros.

Alcoceber, S. A.-1.382.

COMPANIA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social.

avenida del General Franco, número 3, Huesca, el día 15 de abril de 1963, a las once horas.

Se deliberará y acordará sobre los siguientes puntos:

Lectura del acta anterior. Examen y Lectura del acta anterior. Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración relativa al ejercicio de 1962. Propuesta sobre aplicación de beneficios. Nombramiento de consejeros cubriendo las vacantes producidas reglamentariamenta. Nombraproducidas reglamentariamente. Nombra-

producidas regiamentariamente. Nombra-miento de consores de cuentas para el ejercicio de 1963. Rigen para la asistencia a esta Junta las condiciones particulares de los Esta-tutos y las generales prevenidas en la vigente legislación sobre las Sociedades Anónimas.

Anónimas

Huesca, 12 de marzo de 1963.—El Con-sejo de Administración.—1.380.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses obligaciones

En cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano se pagarán contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos a partir de las siguientes fechas:

20 marzo: Emisión «Volta, S. A.», ene-ro 1956, 6,75 por 100 anual, excepto im-puesto negociación. 31 marzo: Emisión «Energía Eléctrica del Mijares, S. A.», 6 por 100 anual, ex-

cepto impuesto negociación.

1 abril: Emisión «Electra-Volta», marzo

1946, 5 por 100 anual. 1 abril: Emisión «Volta, S. A.», abril

1932, 5 por 100 anual.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se han amortizado 1.269 obligaciones, emisión 1955, las cuales se reembolsarán a la par, con deducción de impuestos, a partir del día 10 del actual mes de marzo, en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e His-pano Americano, dejando de devengar in-tereses a partir del día indicado. La numeración de las obligaciones amortizadas de la indicada emisión esta-tamos de la indicada emisión esta-

rán a disposición de los señores obliga-cionistas en los Bancos y sucursales antes indicados.

Madrid, 11 de marzo de 1963,-Secretaría general.—1.386.

GAS MADRID, S. A.

Servicio de obligaciones

Desde 1 de abril próximo se pagará el cupón número 80 de las obligaciones hi-potecarias, emisión 1923, y el número 58

para las obligaciones simples, emisión 1934. Dichos pagos, con las restricciones pre-vistas en las disposiciones vigentes y deducidos los impuestos que corresponden, se efectuará en los Bancos de esta capital: Urquijo, Central, Español de Crédito, Viccaya y Pastor. Madrid, 13 de marzo de 1963.—El Con-sejo de Administración.—1.387.

ADMINISTRACION. VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05 MADRID 10

GACETA DE MADRID **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar Atrasado	1,50 ptas. 3,00 ptas.	_
Suscripción anual	l:	
Extranjero	450,00 ptas. 750,00 ptas.	